

Quito, 23 de Julio de 2014

Señor
JOSÉ AMABLE PONCE GARZÓN
Presente.-

De mi consideración:

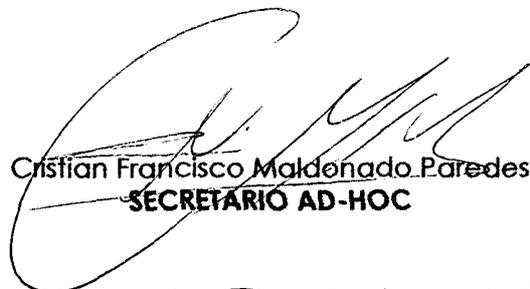
Me es grato comunicarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía "ZHONGYUAN PETROLEUM SERVICES S.A." en sesión celebrada el día de hoy, 23 de julio de 2014, decidió designarle como PRESIDENTE de la Compañía por el período de dos años.

Las principales atribuciones se encuentran estipuladas en el artículo diecisiete del Estatuto social y entre ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad ante la falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General.

La compañía "ZHONGYUAN PETROLEUM SERVICES S.A." se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 03 de julio de 2014 ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 17 de julio de 2014, bajo el número 2530.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,



Cristian Francisco Maldonado Paredes
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Julio de 2014



José Amable Ponce Garzón
C.C. 170348613-2



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10585
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/07/2014
FECHA ACEPTACION:	23/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZHONGYUAN PETROLEUM SERVICES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703486132	PONCE GARZON JOSE AMABLE	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2530 DEL:17/07/2014 NOT:NOVENA DEL:03/07/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RM-Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

tro de Datos Públicos
el Cantón Quito

